

Movilidad Nominal de Profesores Candidatos al Consejo Universitario de la Universidad de los Andes: Elecciones 2002, 2005 y 2008

Lílido Ramírez* lilidor@ula.ve

En la Tabla, se presenta el listado de los veinte candidatos mas votados en las últimas tres elecciones para designar representantes profesoriales al Consejo Universitario de la Universidad de los Andes de la República Bolivariana de Venezuela.

Esos lugares de ubicación acumulan aproximadamente el 50% de la votación para esa elección. De los veinte mas votados en el 2002, doce de ellos (60%) no figuraron en el 2005, dos (10%) fueron autoridad universitaria y decano, de los seis restantes, tres bajaron su ubicación en el 2005 (resaltados en azul) y tres ascendieron (en rojo). Hubo un total de catorce nuevos clasificados en el 2005 que no figuraron en el 2002.

SUFRAGIO A LOS VEINTE PROFESORES(AS) CANDIDATOS(AS) AL CU-ULA MÁS VOTADOS EN LAS ELECCIONES 2002, 2005 Y 2008

Los veinte 2002		Los veinte 2005		Los veinte 2008	
Candidatos	Total	Candidatos	Total	Candidatos	Total
1) Peña Cimarro Enrique*	243	Rodríguez Alfonso ^^	217	Loaiza Rincón Luís W.	359
2) Alcántara M., Simón A.*	207	Aguilera Dugarte Oscar	187	Teneud C. Luís M.	269
3) Aguilera Dugarte, Oscar	206	Ramírez I. Lílido N ^^.	185	Montilla M. Pedro J.	230
4) Moreno Tineo Eurípides*	200	Aranguren R. Manuel ^^.	182	Brito C. Francisco R.	215
5) Mogollón C. José R.*	199	Ojeda de Ilija Alba Raiza	172	Ochoa G. Guido R.	214
6) Gaviria R. Jorge E.	173	Ochoa G. Guido R.	169	Ojeda de Ilija Alba Raiza	205
7) Daboin V. Conrado L.	162	Pereira G. Luz Marina ^^	162	Rivas Pedro	204
8) Mora Noguera José E.*	159	Menolassina Sabino ^^	160	Sandia Saldivia Beatriz Elena	192
9) Segnini F. Samuel E.	158	Telleria Soria Maria Begoña ^^	153	Aguilera Dugarte Oscar V.	191
10) Bonucci R. Mario**	149	Angulo Dávila Luís Alfonso	151	Calderón Vielma Jesús A.	181
11) Colmenares L. Pedro J.*	142	Montilla M. Pedro J.	151	Daboin V. Conrado L.	180
12) Moreno P. Amado De J.*	142	Añez Ramírez Rubén D. ¹	143	Liscano Alirio José	176
13) Rivas Pedro*	142	Daboin V. Conrado L.	141	Villegas Juan C.	152
14) Gomez V. Osman*	139	Segnini F. Samuel E ^^.	141	Agelvis C. Valmore A.	148
15) Colina Morles Eliécer*	138	Cárdenas R. Antonio	139	Álvarez V. Aquiles	146
16) Moreno V Gerardo**	134	Monagas U. Dulce María ^^	139	Angulo Dávila Luís Alfonso	140
17) Cárdenas R. Antonio	132	Loaiza Rincón Luís W.	138	Flores L. Isabel	136
18) Ojeda de Ilija Alba Raiza	131	Almeida Mata Rafael ¹	133	Muñoz Bravo Carlos Amable	130
19) Marín A. Omar José*	129	Gaviria Rincon Jorge E.^^	131	Quintiliani de Gamboa Maria	125
20) Suniaga Q. José M.*	128	Serrano de M. Maria Stella ^^	131	Méndez V. Elías A.	124
Suma los 20 Primeros	3.213	Suma los 20 Primeros	3.125	Suma los 20 Primeros	3.717
Totales	6.484	Totales	6.912	Totales	6.884
% del Total	49,55	% del Total	45,21	% del Total	53,99

*Candidatos del 2002 que no figuraron entre los veinte más votados en el 2005, por que no concurren, no fueron candidatos o no obtuvieron los votos necesarios para su clasificación en este grupo. ** Candidatos que no concurren en el 2005 por que fueron designadas autoridad universitaria o decanal en el 2003 y 2004 ^^= Candidatos del 2005 que no figuraron entre los veinte más votados en el 2008, por que no concurren, no fueron candidatos o no obtuvieron los votos necesarios para su clasificación en este grupo. 1= Candidatos en el 2005 que no figuraron en el 2008 por que tuvieron otras aspiraciones a cargos de elección.

De los veinte mas votados en el 2005, diez de ellos (50%) no figuraron en el 2008, dos (10%) aspiraron sin éxito a otros cargos de elección, uno (5%) alcanzó el Vicerrectorado Administrativo en el 2008, cuatro (20%) subieron su ubicación en el 2008 (resaltados en verde) y tres descendieron de lugar (resaltado en fucsia). En total hubo trece nuevos clasificados en el 2008 que no figuraron en el 2005.

Del grupo de los veinte mas votado del 2005 y 2008, figuraron cinco y seis candidatos de la FBU, respectivamente.

Como se observa, entre los veinte aspirantes al consejo universitario mas votados, existe una alta movilidad nominal en un marco de inmovilidad política. Movilidad que llega a un 60 a 65% de nuevos nombres incorporados en cada nueva elección. El probable éxito para otro cargo de elección al cual se aspire, luego de haber sido designado consejero universitario, no se ha observado contundente; explicable ello, por que la representación profesoral ante el CU-ULA no se ha perfilado como un sólido escalón para otros proyectos de poder.

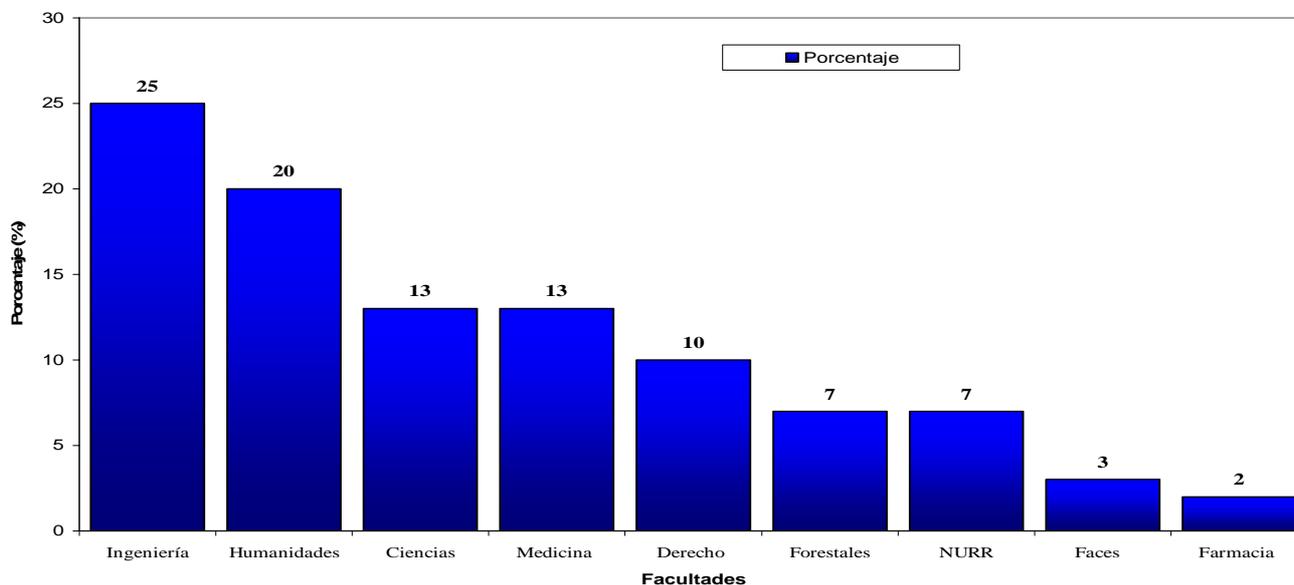
Algunos de esos veinte, jamás asistieron o asistirán a las sesiones del CU, ni asumieron o asumirán ningún compromiso para con el cargo al que han sido electos por sus pares; otros, prestan sus nombres para sumar votos a la lista, y así, acceder a una representación al Consejo para disponer del cargo para asuntos grupales.

De las tres elecciones monitoreadas aquí, solo tres nombres han participado y permanecido entre esos veinte, esos tres profesores, aparentemente, no son cabeza de grupo hegemónico o no han tenido aspiraciones más allá de esa representación, uno de ellos era decano al momento de su primera elección.

En el año 2002, los veinte pertenecían a siete facultades, no estaban representadas ni Odontología, ni Arquitectura, ni Faces, ni Farmacia, ni el Núcleo Táchira; en el lote del 2005, se incorporaron representantes de Faces y Farmacia para un total de nueve facultades y núcleos y, entre los mas votados del 2008, se encuentran profesores y profesoras integrantes de ocho facultades. Las facultades de Arquitectura, Odontología y el Núcleo Táchira no han arrimado un representante a este grupo.

De los sesenta profesores y profesoras registrados en las tres contiendas el 25% pertenecían a la Facultad de Ingeniería, 20% a Humanidades, 13% a Ciencias, 13% a Medicina, 10% a Derecho, 7% a Forestales, 7% al NURR, 3% a Faces y 2% a Farmacia (Figura 1).

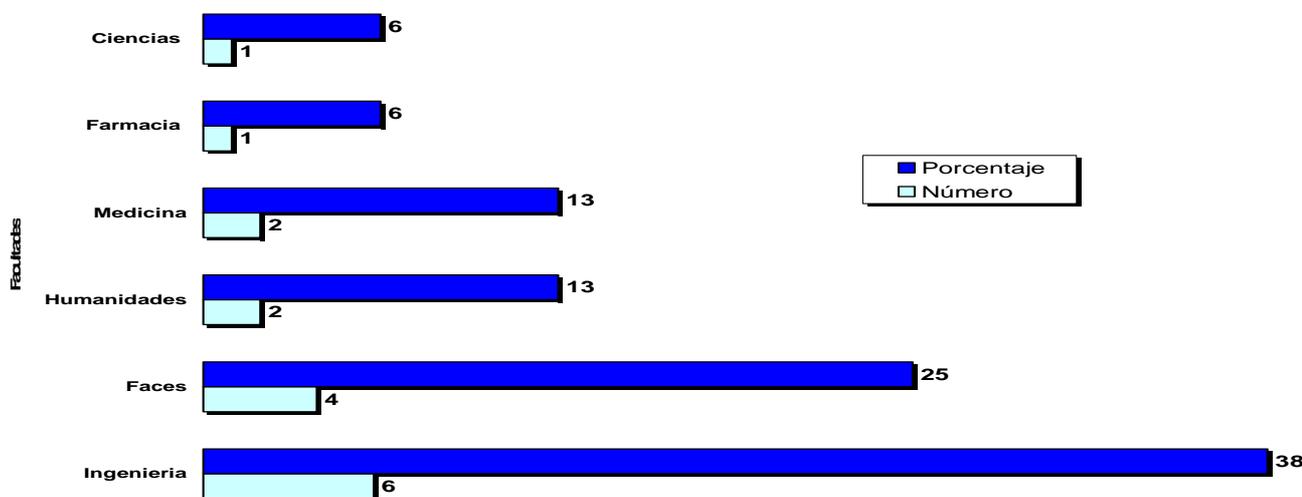
Figura 1. Representación de las facultades entre los sesenta mas votados en elecciones 2002, 2005 y 2008 al CU-ULA



De esos sesenta mas votados, solo se registra un 17% de profesoras, indicando este guarismo un predominio del sexo masculino que, las nuevas corrientes de organización social y política han cuestionado y exigen una representación del 50 y 50. La nueva ley de educación superior debe terminar con este machismo en la conformación de los órganos de cogobierno de la universidad.

Entre las facultades de Ingeniería, Humanidades, Ciencias y Medicina, se han concentrado el 71% de los más votados.

Figura 2.- Representación (%) de las facultades de adscripción de las autoridades ULA electas en 1996,2000, 2004 y 2008



De las facultades de Ingeniería, Humanidades y Medicina han salido el 64% de las últimas dieciséis autoridades universitarias electas, de las cuales, el 38% estaban adscritas a Ingeniería, 25% a Faces, 13% a Humanidades, 13% a Medicina, 6% a Farmacia el 6% a Ciencias (Figura 2). De los últimos cuatro rectores, tres de ellos han venido perteneciendo a la facultad de ingeniería. Para los últimos cuatro períodos, incluido el 2008-2012, entre seis facultades se han distribuidos las autoridades, es en esas seis, donde los grupos hegemónicos tienen sus bases más poderosas de adhesiones. Es notoria la ausencia de autoridades superiores unipersonales adscritas a la facultad de Derecho. Los Núcleos deben jugar banca durante un buen tiempo más, seguirán arrojando mas no arreando.

El predominio de integrantes de esas seis facultades en los máximos cargos de autoridades unipersonales, se refleja en la designación de directores y en los apoyos de la gestión a la facultad(s) de adscripción respectiva, para asegurar la reproducción grupal y corporativa profesional.

Con la nueva camada 2008 de los veinte, de anteojo se ve que algunos de los electos al Consejo Universitario serán llamados a formar parte de los equipos de las nuevas autoridades electas, con proyectos entre manos de nuevos cargos de elección, y de nuevo, la representación profesoral formará parte de otros proyectos, mas no, el de ejercer una programática representación profesoral ante el CU-ULA.

Esta desviación política del papel del representante profesoral ante el máximo organismo de cogobierno en la Universidad Autónoma Venezolana, ha llevado a una minusvalía del profesorado como cuerpo corporativo con intereses particulares y distintos al de los otros sectores que integran el Consejo. Agravado ello, por que, a medida que se creen mas decanatos y vicerrektorados, el poder real de la representación del profesorado disminuye, su perfil corporativo se desdibuja y se integra a la dinámica del grupalismo político que lucha por el control del poder universitario.

La actual integración del CU-ULA con trece decanatos, tres estudiantes, cinco profesores, cuatro autoridades universitarias, un delegado del Ministerio Del Poder Popular Para La Educación Superior y un representante de los egresados, deja en manos del profesorado solo un 18% de la capacidad de decisión del Consejo, mientras los decanos acumulan el 48%. Para dentro de pocos años, tal vez antes de la próxima elección rectoral, es posible que dos nuevos vicerrektorados (El Vigía y Mocotíes) se incorporen a plenitud con voz y voto lo que elevaría a 15 los decanos y a 29 los miembros del Consejo, alcanzando así la delegación de decanos el 51,7% de la decisión, en ese momento, desaparecerán los restos de universidad autonomista que quedan en la ULA, y con ello, los representantes profesorales serán conspicuos adláteres de las autoridades uninominales, el gobierno tripartito quedará bajo la hegemonía absoluta de los decanos que, a los efectos de la universidad autonomista y autónoma nacida en Córdoba en 1918 no son ni profesores, ni estudiantes ni egresados, son eso: Autoridades.

*ULA-Trujillo